

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**546** MADRID

Doña Paloma Salcedo de Mingo, Secretaria de Primera Instancia n.º 94 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 688/2012 se sigue, a instancia de don Miguel Menéndez Suárez, expediente para la declaración de ausencia de don Jorge Menéndez Suarez, natural de San Lorenzo del Escorial (Madrid), con domicilio en avenida Donostiarra, n.º 15, 5.º-3, nacido el día 17/09/1947, con DNI 51583410-E, hijo de Miguel Menéndez Sordo, natural de Llanes (Oviedo), de profesión comerciante, y de Inocencia Suarez Nosti, natural de Llanes (Oviedo), de profesión sus labores, de estado civil soltero, quien se ausentó de su último domicilio en la avenida Donostiarra, n.º 15, 5.º-3 de Madrid, no teniéndose noticias de él desde hace más de quince años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 17 de diciembre de 2012.- El/La Secretario.

ID: A120086560-1